

Lordkipanidze Gocha (Georgia)

[Original: Inglés]

Nota verbal

La Embajada de Georgia ante el Reino de los Países Bajos presenta sus cumplidos a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes y, con referencia a la nota de la Secretaría no. ICC-ASP/19/SP/01, de fecha 20 de diciembre de 2019, tiene el honor de informar que el Gobierno de Georgia ha llevado a cabo un proceso de selección abierto, transparente y basado en el mérito a nivel nacional y ha decidido presentar la candidatura exitosa del profesor Gocha Lordkipanidze para la elección de magistrados de la Corte Penal Internacional, que se celebrará durante el decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes programado del 7 al 17 de diciembre de 2020, en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York.

La declaración de calificaciones y la hoja de vida del Sr. Lordkipanidze se adjuntan a la presente nota, de conformidad con el artículo 36(4)(a) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el párrafo 6 de la resolución sobre el Procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los magistrados, el Fiscal y los Fiscales Adjuntos de la Corte Penal Internacional (ICC-ASP/3/Res.6, modificado por ICC-ASP/18/Res.4 el 6 de diciembre de 2019).

El Gobierno de Georgia desea recalcar que la declaración de calificaciones va acompañada de tres anexos, que ilustran a fondo el proceso de nominación a nivel nacional, incluidos el marco legal y los procedimientos nacionales, y formarán parte integral de la declaración de calificaciones.
